

Las faldas y la vergüenza van en dirección contraria: cuanto las faldas se suben tanto la vergüenza baja.

Domingo XXVI después de Pentecostés

“En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuando viereis que está establecida en el lugar santo la abominación desoladora que predijo el profeta Daniel—quien lea esto nótele bien—en aquel trance los que moran en Judea huyan a los montes, y el que está en el terrado no baje a sacar cosa de su casa; y el que se halle en el campo no vuelva a coger su túnica. Pero, ¡ay de las que están en cinta o criando en aquellos días! Rogad, pues, que vuestra huida no sea en invierno o en sábado. Porque será tan terrible la tribulación entonces, que no la hubo semejante desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá jamás. De no acortarse aquellos días, ninguno se salvaría; mas abreviarse han por amor de los escogidos. Entonces, si alguno os dice: El Cristo está aquí o allí, no lo creáis. Porque aparecerán falsos Cristos y falsos profetas, y harán grandes maravillas y prodigios: por manera que aun los escogidos, si posible fuera, caerían en error. Ya veis que os lo he predicho. Así, aunque os digan: He aquí al Mesías que está en el desierto, no vayáis allá; o bien si os dicen: Mirad que está en la parte más interior de la casa, no lo creáis. Porque como el relámpago sale del Oriente y se deja ver en un instante hasta el Occidente, así será el advenimiento del Hijo del hombre. Y dondequiera que se hallare el cuerpo, allí se juntarán las águilas. Pero luego después de la tribulación de aquellos días, el sol se obscurecerá, la luna

no alumbrará, y las estrellas caerán del cielo, y las Virtudes de los cielos temblarán. Entonces, aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre, a cuya vista todos los pueblos de la tierra prorrumpirán en llanto; y verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad. El cual enviará sus Angeles, que a voz de trompeta sonora congregarán a sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde un horizonte del cielo hasta el otro. Tomad esta comparación sacada del árbol de la higuera: Cuando sus ramas están ya tiernas, y brotan las hojas, conocéis que el verano está cerca. Pues así también, cuando vosotros viereis todas estas cosas, tened por cierto que ya el Hijo del hombre está para llegar, que está ya a la puerta. Lo que os aseguro es que no se acabará esta generación hasta que se cumpla todo eso. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no fallarán”.

(Mat. XXIV, 15-35).

La ruina de Jerusalén, figura de la destrucción del mundo al fin de los tiempos, viva imagen es de la ruina de las almas por el pecado mortal. ¡Qué magnífico es el templo de nuestra alma! En gracia, refleja cual terso espejo la belleza y la gloria de Dios, que en ella mora como en su santuario. Y el pecado asuela y destruye tan preciosísimo templo, sin que quede piedra sobre piedra, como

acaeció a la ciudad deicida. Porque el pecado arroja a Dios del alma y en su lugar entroniza el amor impuro, la codicia del oro, la ambición, la vanidad, el lujo, el orgullo... Espantosa e irremediable ruina, si Dios, con un milagro de su gracia, no reedifica ese templo que ha derruido y asolado el pecado...

Sección catequística

EL BAUTISMO. PECADO ORIGINAL

Nos enseña el Catecismo que todos nacemos con el pecado original, heredado de nuestros primeros padres. ¿Por qué el pecado que cometieron ellos se transmite a nosotros?

Hay que tener en cuenta que Dios había concedido a nuestros primeros padres dones que no eran necesarios para que fueran hombres, y que esos dones se los había concedido por pura liberalidad, para que fueran las criaturas más distinguidas que salieron de sus manos, y por fin, que *solamente* esos dones, debidos a la infinita liberalidad de Dios, son los que se han perdido por el pecado original.

Al darnos Adán y Eva su naturaleza, no pudieron darnos con ella lo que habían perdido: es decir, que nos dieron su naturaleza sin aquellos preciosísimos dones que Dios les había concedido y que ellos, por su culpa, perdieron; de la misma forma que un padre noble y muy rico, que por sus vicios pierde la nobleza y la riqueza, no puede transmitir estos dones a sus hijos, porque está claro que los padres no pueden dar a sus hijos aquello que ellos no tienen, aunque antes lo hayan tenido.

Pues bien: el don principalísimo que Dios concedió a Adán y Eva al

elesvarlos al orden sobrenatural, fué la *gracia santificante*; y en tal forma unió esa gracia sobrenatural a la naturaleza humana, que donde no estuviera la *gracia* había de estar el *pecado*, que es privación de gracia.

Con la desobediencia cambiaron nuestros primeros padres la *gracia santificante* por el pecado, y al transmitir a sus hijos su naturaleza, les transmitieron el pecado que tenían en su alma.

Ved por qué nosotros nacemos con pecado, es decir, privados de la *gracia santificante*; y esa gracia, ese don que *hace al hombre hijo de Dios y heredero del cielo*, ese don que tuvo Adán en un principio y que no pudo transmitirnos porque lo perdió, es el don que Dios en su misericordia infinita nos devuelve por medio del santo Bautismo, en atención a los méritos de Nuestro Señor Jesucristo.

La blasfemia... y otras cosas

Aunque algo tarde, por no haber tenido antes espacio disponible, vamos a comentar un artículo que apareció en "Región" el 27 de Septiembre último:

"Los mineros asturianos saben de toda clase de dolores. En tiempos de que aún conservan profundísimo recuerdo, se les consideraba como "a esclavos de los grandes imperios decadentes", y su dignidad humana y cristiana eran envilecidas por sistema. Entonces, trabajaban los domingos, y había entonces capataces que llevaban al minero al fondo más oscuro de la mina, y que le conminaban de esta suerte:

—¡O blasfemas, o te marchas...!

Y cuando se arrastraba la blasfemia con un poco de temor, de nuevo amenazaba el capataz:

—¡O blasfemas más alto, o te despedido...!

Mas alto; contra nombre más excelso; con voz que reumbase con más fuerza en la última galería. Y al cabo reventaba la blasfemia con ímpetu espantoso en la entrada del abismo, que está por todas partes señalado con la grandeza de Dios...

¿Qué se proponían con esto los capataces...?

¡Diz que se proponían hacer hombres...! Y aún se maravillaba mucha gente de que después de estas prácticas saliese de la mina alguna fiera".

Al día siguiente vino la rectificación, hecha por el señor Caminal, Presidente de la Asociación de Capataces de Minas.

Siento y sentimos los que tratamos con mineros (y al decir mineros incluimos a los obreros en general), siento, repito, tener que disentir de dicho parecer...

No serían los capataces los que obligaran a blasfemar... pero eran consentidores... lo mismo que el obligarles a ir a trabajar los domingos, *sólo por el gusto y placer de que perdieran la Misa...*

Y estos dos pecados son los que ahora tienen que pagar las minas, las fábricas, la industria asturiana... *Dios consiente, mas no para siempre.*

Que abran los ojos los obreros y que mediten a dónde les lleva el asqueroso y maldito vicio de la blasfemia... y el quebrantamiento descarado del día festivo...

“En casa del blasfemo y del que jura, no faltarán desgracias ni desventuras...”

Y lo mismo que los obreros los patronos encargados de obras, talleres, etcétera. Se blasfema mucho; se blasfema por odio a Dios; se blasfema

por costumbre; en cuanto llevan un pequeño golpe o alguno les mortifica, ya no saben hablar... bien... ¡Y eso que blasonan de cultura, progreso y civilización!

Si ponen empeño en que en sus fábricas, talleres, minas, no se blasfeme, Dios bendecirá sus trabajos y multiplicará sus ganancias... Si al contrario, no se quejen del gran quebranto que está sufriendo la industria asturiana... ¡Dios castiga sin palo ni piedra...! ¡Dios consiente, mas no para siempre!

CAXIGALINES

MUJER PERFECTA

Miraba atónito una y mil veces un señor todos los días, en cierto escaparate, un maniquí que anunciaba las últimas novedades de la moda. Representaba una mujer en la plenitud de la vida. Admirados los dependientes de la insistencia de aquel mirón, que tras tanto mirar nunca compraba nada, le dijeron un día:

—¿Qué hace usted ahí mirando ese maniquí?

—Estoy mirando—contestó—una mujer perfecta.

—Perfecta, pero no habla—le respondieron.

—Precisamente—contestó el mirón—, por eso la miro. Porque no habla es perfecta; si no, era como la mía.

CHARADA

Prima niega y, si la doblas,
dos-cuarta dos califiquen
con algún *cuarta-segunda*
que tu pulcritud denigre.
El *todo*, no obstante, es cosa
pequeña, pero sublime.

Niños, si entendéis de charadas, presentad la solución antes del miércoles.

ECOS PARROQUIALES

CULTOS

El viernes termina el mes de las Benditas Animas y comienza la novena a la Purísima Concepción de María, a la misma hora de las seis.

Hay indulgencia plenaria para los Terciarios todos los días hasta el jueves inclusive; el viernes pueden ganarla, comulgando y visitando una iglesia, todos los que hayan hecho el mes de las Animas. Por la novena a la Purísima se ganan 300 días cada vez y plenaria al fin, comulgando y rogando por la intención del Sumo Pontífice.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautizados.—El día 18, María Enriqueta Menéndez Granda, nacida el 6, Azcárraga 50; y Eduardo Fructuoso Suárez Argüelles, nacido el 16, Postigo Bajo, 9. El día 19, María del Pilar Concepción Rodríguez Martínez, nacida el 12 del pasado, Plaza del Marqués de Mohías 8. Enhorabuena.

Fallecidos.—El día 17, don Alvaro Antonio Sánchez García (Cañal), de cincuenta y nueve años, Azcárraga 47; recibió los Santos Sacramentos y era suscriptor de la Acción parroquial. El día 20, doña Etelvina Mey Fanjul, de setenta y un años, San José 3; recibió los Santos Sacramentos. Descansen en paz, y reciban sus familias nuestro más sentido pésame.

PARA LA ASAMBLEA CATEQUÍSTICA

Suma anterior, 66 pesetas. Don Marcelino Iglesias Corujedo, 1; don Jenaro Vallina, 2. Total, 69 pesetas.

PARA "LA HOJA" Y CATECISMOS

Más suscritos con cuota semanal: Doña María F. Mori, San José 4, primero; doña Encarnación Ruiz, Marcelino Fernández 41, primero; doña

María Eguren, Azcárraga 63, primero; doña Josefa Díaz, Tenderina 2, primero; doña Josefa Sánchez, Tenderina, 53.

Con cuota mensual, don Jesús González, Postigo Bajo 13, bajo.

DE CATECISMO

Es esta una cuestión capital, que por tanto no podemos dejar de la mano. Parécenos estar oyendo aquellas palabras que dijo Dios al profeta Isaías: *Clama, no ceses de clamar, levanta tu voz como de trompeta*, para hacer oír a todos sus obligaciones respecto a la enseñanza de la religión.

Todos, todos tenemos deberes en este punto, unos de justicia y otros de caridad. Deberes sacratísimos los padres, a quienes Dios ha de pedir estrecha cuenta de la vida espiritual de sus hijos, más aún que de la vida temporal. ¡Y qué chasco se van a llevar muchos que ahora están muy tranquilos! Deberes los párrocos, que procuramos cumplir; pero nos falta la necesaria cooperación. Deberes los niños; pero ellos son incapaces de conocerlos. Deberes todos los católicos, que, si lo somos de veras, tenemos que amar a Dios y al prójimo, y dolernos de que Dios sea ofendido y el prójimo perdido eternamente, y procurar atajar tamaños males *orando y trabajando*, prestando al párroco la colaboración que nos pida.

Gracias a Dios, va aumentando la asistencia de los niños; pero no tiene que haber uno solo que no asista y persevere. Todos podemos y debemos procurarlo.

De catequistas estamos bastante deficientes. Queremos que se presten voluntariamente. En el número próximo daremos la lista de los que hay, y esperemos que antes de ello se presenten algunos o algunas más. ¡Hay que demostrar a Jesucristo que amamos las almas redimidas por él!